info@ambio.ar
www.ambio.ar

Informe de Monitoreo de Efluentes Líquidos

Reporte generado desde la Plataforma de Gestión Ambiental

Datos generales

Establecimiento	Industrias Textiles - Villa Martelli
Fecha del muestreo	11/11/2025
Descripción	Muestreo de efluente industrial
Punto de muestreo	Cámara de toma de muestras y aforo
Laboratorio	Analítica PF
Evaluación	Automática
Cumplimiento	Parcial

Normativa de referencia

1. Res. N° 336

Denominación: Resolución N° 336/2003 - Descarga a colectora cloacal

Organismo: Autoridad del Agua (AdA)

Jurisdicción: Provincia de Buenos Aires

Tipo de límites: Propios

2. Normas AySA

Denominación: Normas de calidad de desagües 2024 - Descarga a cuencas

Organismo: Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA)

Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires

Tipo de límites: Propios

Resultados y comparativa con la normativa de referencia

Parámetro	Unidad	Resultado	Res. N° 336[1]	Normas AySA[2]
pH	upH	7,70	≥ 7,00 - ≤ 10,00	≥ 5,50 - ≤ 10,00

Parámetro	Unidad	Resultado	Res. N° 336[1]	Normas AySA[2]
Sólidos sedimentables 10 minutos	**ml/l**	**1,00**	**Ausente**	NE
Sólidos sedimentables 2 horas	ml/l	2,00	≤ 5,00	NE
Sustancias activas al azul de metileno (SAAM)	mg/l	0,10	≤ 10,00	NE
Demanda química de oxígeno (DQO)	mg/l	98,00	≤ 700,00	NE
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	mg/l	25,00	≤ 200,00	≤ 200,00
Cloro residual libre	mg/l	< 0,10	NE	NE
Sustancias solubles en éter etílico (SSEE)	mg/l	29,40	≤ 100,00	≤ 100,00
Bacterias coliformes fecales	NMP/100 ml	< 3,00	≤ 20.000,00	NE
Fósforo total	mg/l	8,00	≤ 10,00	NE
Nitrógeno total Kjeldahl	mg/l	2,08	≤ 105,00	NE
Nitrógeno amoniacal	mg/l	2,03	≤ 75,00	NE
Nitrógeno orgánico	mg/l	0,050	≤ 30,00	NE
Hidrocarburos totales de petróleo (HTP)	mg/l	< 0,20	≤ 30,00	≤ 50,00
Temperatura	°C	15,00	≤ 45,00	≤ 45,00

Referencias:

NE = No establecido

Los resultados informados como menores a un valor determinado (con el símbolo "<") representan valores por debajo del límite de detección.

En color rojo se indican los parámetros que no cumplen con al menos una de las normativas de referencia.

Evaluación del cumplimiento

CUMPLIMIENTO PARCIAL

Se verificó al menos un incumplimiento respecto de los límites establecidos por la normativa de referencia.